

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
ALTAMIRA, TAM.

ACTA
SESIÓN N°20,
EXTRAORDINARIA URGENTE DE CLAUSURA

LA PRESIDENTA: Buenas tardes Compañeras y Compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No.20, Extraordinaria Urgente de Clausura de este Consejo Electoral en Altamira, Tamaulipas; convocada para las 12:00 horas, del día 29 de septiembre de 2022 conforme a lo dispuesto por los artículos 147, párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y 11, numeral 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, son para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar el pase de lista.

C.P. LAURA MORALES NOLAZCO
CONSEJERA PRESIDENTA

PRESENTE

LIC. ADRIANA SANTIAGO DIEGO
SECRETARIA TECNICA

PRESENTE

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
ALTAMIRA, TAM.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

ING. JUAN CARLOS QUINTANAR PÉREZ	PRESENTE
LIC. ZAIDA ARELI VÁZQUEZ GONZÁLEZ	PRESENTE
ING. JORGE AVALOS SALAS	PRESENTE
LIC. MARINA RAMÍREZ MONTOYA	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. SALVADOR MORENO ORTIZ PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	AUSENTE
C. ROBERTO CARLOS DEL ANGEL CASTILLO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	AUSENTE
C. JOSE GERARDO TELLO ROJAS PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	AUSENTE
C. LIZETH JOSEFINA VALDEZ CONSTANTINO PARTIDO DEL TRABAJO	PRESENTE
C. ENRIQUE ZUÑIGA CASTILLO PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	PRESENTE
C. ILSE ANALI GONZALEZ PALOMEQUE PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	AUSENTE
C. JULIO CESAR PÉREZ RAMÍREZ. PARTIDO MORENA	PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
ALTAMIRA, TAM.**

LA SECRETARIA: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Proyecto de Acta de Sesión N° 19, Ordinaria de fecha de 17 de septiembre de 2022; y de la Sesión N° 20, Extraordinaria urgente de clausura de fecha 29 de septiembre de 2022;
2. Apertura de la bodega electoral del Consejo Distrital 18 Altamira;

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
18 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
ALTAMIRA, TAM.

3. Mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos, y de las Consejeras y los Consejeros Electorales, que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el Distrito Altamira, Tamaulipas.
4. Mensaje de la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 18 Altamira, Tam., con motivo de la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el Distrito 18 Altamira, Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria, le solicito ahora sea tan amable de proceder con el desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

LA SECRETARIA: Previo a ello, y habida cuenta que el documento motivo de esta sesión se hizo del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo Distrital con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto en el artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura del documento que se hizo circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente y así entrar directamente a la consideración del asunto.

LA PRESIDENTA: De no existir alguna objeción por parte de las y los integrantes de este pleno en cuanto a la propuesta que usted formula, le solicito se someta a la aprobación de las Consejeras y los Consejeros Electorales, la propuesta de referencia.

LA SECRETARIA: Se somete a la aprobación de las Consejeras y los Consejeros de este Consejo Distrital, respecto de la dispensa de la lectura del documento que se hizo circular previamente; quienes se encuentren por la afirmativa, sirvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que ha sido aprobada por 5 votos a favor la dispensa de la lectura del documento asunto materia de esta sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, se solicita a la Secretaria, continuar con el Orden del Día relativo.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
ALTAMIRA, TAM.**

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el Primer Punto se refiere a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta No. 19, Ordinaria de fecha 17 de septiembre de 2022; así como del acta No. 20, de esta propia fecha en sesión extraordinaria de clausura, con las intervenciones que en su caso, se presenten.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretaria; habiéndose aprobado previamente la dispensa de la lectura de los documentos, pongo a consideración de las y los integrantes de este Pleno los proyectos de actas a que ha hecho referencia la Secretaria, consultando si alguien desea hacer el uso de la voz al respecto.

De no ser así, le solicito Secretaria tome la votación respectiva.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas, quienes se encuentren por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano.

Consejera Presidenta, doy fe de que hay aprobación con 5 votos a favor, de las Señoras Consejeras y Señores Consejeros Electorales presentes respecto de las actas de sesión señaladas.

LA PRESIDENTA: Gracias, Secretaria, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el Segundo punto del orden del día se refiere a la apertura de la bodega electoral del Consejo Distrital 18 Altamira;

LA PRESIDENTA: Gracias, Secretaria, de conformidad a lo establecido en el artículo 279, último párrafo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, en el que se establece que las Presidencias de los órganos electorales tomarán las medidas necesarias para resguardar escrupulosamente el material electoral existente y el depósito de los paquetes que contengan la documentación electoral en un lugar seguro, hasta la conclusión del proceso electoral, en que el Consejo General procederá a su destrucción. En su caso alentará la adopción del acuerdo correspondiente.

Por consiguiente, este Consejo Distrital una vez que emita la declaratoria de conclusión del proceso electoral y bajo la logística que se establezca en oficinas centrales del IETAM, remitiremos los paquetes electorales y demás documentación



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
ALTAMIRA, TAM.**

y material electoral; por lo que los invito a que nos traslademos a la puerta de la bodega electoral y constatemos el estado en que se encuentran los paquetes electorales.

LA SECRETARIA: La suscrita Secretaria en presencia de representantes de partidos Políticos y Consejeros Electorales, doy fe de que los sellos que da acceso a la bodega electoral no se encuentran quebrantados por lo que se procede a su apertura, siendo las **12:10** horas, de este propio día.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, vamos a continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que le solicito a la Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el Tercer punto del orden del día se refiere al mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos y de las Consejeras y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el Distrito 18 Altamira, Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias, está a su disposición el uso de la voz, para aquellas representaciones de los partidos políticos, y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, por si alguien desea expresar algún mensaje.

C. Enrique Zúñiga Castillo, Representante del Partido verde Ecologista de México A nombre de quienes integramos El Partido Verde Ecologista De México en Tamaulipas felicitamos al Doctor Américo Villarreal Anaya por la ratificación del triunfo que le otorgó el pueblo el pasado 5 de junio, ha sido un honor para quienes simpatizamos con el VERDE, acompañar al Gobernador electo Américo Villarreal en esta lucha transformadora en donde el VERDE siempre estuvo del lado correcto de la historia y hoy cerramos este ciclo como una de las fuerzas políticas más importantes del Estado. Felicito a Consejeras y Consejeros Electorales por su trabajo y por su empeño valiente que ante la ante los embates de la oposición y del actual gobierno no se detuvieron y se callaron. Asimismo enviamos desde aquí nuestras solidaridad fraterna a nuestro dirigente estatal del VERDE Manuel Muñoz Cano que dedico todo su esfuerzo para que en los 43 municipios el VERDE fuera una de las fuerzas viva de la elección del cambio.Y que a pesar de todo ha sido víctima de la represión del Estado solo porque decidió participar con el Doctor



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
ALTAMIRA, TAM.**

Américo Villarreal. Pero a pesar de todas las represiones injurias y hostigamientos del Estado triunfo la democracia y la voluntad de las y los tamaulipecos. Se da pie a un nuevo amanecer esperanzador para nuestro Estado y para nuestras Instituciones, se cierra un ciclo oscuro que nos deja como aprendizaje que las instituciones electorales necesitan mayor blindaje, hoy dejamos este proceso a las nuevas generaciones como un testimonio de aprendizaje para que lo que aquí se vivió no se vuelva a repetir, urge a Tamaulipas una renovación de nuestro sistema electoral que blinde nuestra democracia libre de intereses personales o de poderes en turno nunca más debe existir un gobierno entrometido impugnemente en el proceso electoral pero sobre todo un IETAM presionado porque no le permitan lo correcto. Qué esta elección sirva a los siguientes procesos como un recordatorio de la importancia de respaldar autonomía el respeto de las Instituciones y los procesos electorales libres como lo decía el apóstol de la democracia en México Francisco I. Madero, el poder público no puede tener otro origen ni otra base que la voluntad del pueblo. Compañeras y compañeros hoy concluimos una de las históricas etapas electorales de la vida pública del Estado estamos convencidos de que lo siguiente no ocupa de siglas partidistas lo que sigue ocupa del corazón de los tamaulipecos. Urge reconstruir nuestras instituciones recuperar la fortaleza del estado y la confianza de los tamaulipecos para que participen en la mayor contundencia en la vida pública de Tamaulipas. Lo que sigue ocupada que sin distinciones apoyemos al Doctor Américo Villarreal Anaya para que sea uno de los gobiernos más exitosos de nuestra historia porque si le va bien al Doctor Américo Villarreal le irá bien a Tamaulipas es tiempo del nuevo Tamaulipas necesitamos de todos del PAN PRI MORENA VERDE PT MC y todos con un mismo objetivo en común el futuro próspero de nuestro estado y de nuestras comunidades por su atención muchas gracias.

Consejero Electoral Ing. Juan Carlos Quintanar Perez. Estimados compañeros. Primero que nada agradezco al Instituto Electoral de Tamaulipas por la oportunidad de integrarme a este Consejo Electoral y poder ser parte del proceso electoral 2021-2022, que sin duda será recordado como un proceso electoral histórico. Cada proceso electoral es único y diferente, cada proceso electoral es un aprendizaje y este año por el contexto de la pandemia que aún vivimos desde el año 2020, es sin duda el proceso electoral que más será recordado en nuestro Estado. Hoy en este Consejo concluimos nuestros trabajos, estoy seguro de que mis Compañeras, Compañeros y un servidor nos vamos satisfechos de haber cumplido con nuestra encomienda, garantizamos en todo momento que el proceso electoral se realizara



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
ALTAMIRA, TAM.**

conforme a la ley, respetamos y cumplimos los lineamientos del Consejo General, dimos certeza a cada una de las etapas del proceso y a los resultados de la votación, por tal motivo, es justo decir, misión cumplida. Me dio mucho gusto ser parte de este Consejo, trabajar junto a mis Compañeros Consejeros Laura, Zaida, Marina, Jorge, también fue un gusto trabajar con la Licenciada Adriana, Secretaria de este Consejo y con nuestro Secretario Administrativo, también quiero agradecer a quienes nos apoyaron en la bodega, al Coordinador, a nuestra compañera de Enlace, a los jóvenes de personal de apoyo y del PREP, es sin duda, que sin sus talentos, su entrega y su compromiso este Consejo no habría salido adelante. A los representantes de partido, con quienes fue un gusto compartir y debatir ideas y puntos de vista, gracias por mantenerse respetuosos y colaborar en el desarrollo del proceso electoral. La democracia es el destino de la humanidad, la libertad su brazo indestructible. Para mí esto no es una despedida, es un hasta luego, porque estoy seguro de que nos veremos en el próximo proceso electoral 2023-2024. Muchas gracias a todos.

Gracias a todos por su participación y comentarios; por favor, Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, el Cuarto punto del orden del día se refiere al mensaje de la Presidencia con motivo de la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el Distrito 18, Altamira, Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretaria.

Compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, acreditados ante este Consejo Distrital Electoral, aprovecho este momento para agradecer a todos ustedes por el apoyo brindado a este 18 Consejo Distrital Electoral, en el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 en el proceso electoral en el cual, se eligió el cargo a la Gubernatura del estado de Tamaulipas

Deseo reconocer de manera particular el desempeño de cada uno de las Consejeras y Consejeros Electorales que integraron este 18 Consejo Distrital con cabecera en Altamira, Tamaulipas, en las distintas etapas de este proceso, sin duda alguna su apoyo y profesionalismo empleados se pudo cumplir con la encomienda realizada por el Consejo General del IETAM. A la ciudadanía expreso mi felicitación y reconocimiento por su ejemplar participación, la madurez y entereza mostradas durante la Jornada Electoral, así como en los eventos previos y posteriores a la



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
ALTAMIRA, TAM.**

misma, esto pone en claro la grandeza de las y los Ciudadanos Tamaulipecos, por lo que expreso un agradecimiento por la confianza depositada en este Consejo Distrital Electoral. A las Representaciones de las fuerzas políticas acreditadas ante este Consejo Distrital, por el voto de confianza depositado a este órgano electoral, para cumplir cabalmente con cada una de las tareas establecidas en el marco legal.

Hoy concluyen las labores de este Consejo, pero no así nuestro compromiso cívico y democrático, que como Ciudadanas y ciudadanos debemos seguir y servir de ejemplo en nuestra sociedad; reitero entonces la invitación a que desde nuestra postura ciudadana sigamos promoviendo la cultura democrática que permita hacer de nuestro Distrito y de nuestro estado un mejor lugar cada día.

Por todo lo anterior y con fundamento a lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, hoy 29 de septiembre de 2022, siendo las **12:23** horas, declaro oficialmente la clausura de los trabajos de preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 del 18 Consejo Distrital Electoral de Altamira, Tam., y con ello las funciones de cada uno de los integrantes del mismo.

Asimismo, les informo que una vez que se ha resuelto el medio de impugnación por las instancias jurisdiccionales correspondientes; corresponde a este Consejo Distrital remitir la documentación y material electoral para su depósito en la bodega central del Instituto Electoral de Tamaulipas, para su destino final, de conformidad a lo que establece la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Es cuanto.

Por favor Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejera Presidenta, le informo que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión No. 20, Extraordinaria Urgente de Clausura, siendo las **12:25** horas de este 29 de septiembre de 2022, declarándose válidos todos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
ALTAMIRA, TAM.**

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE ALTAMIRA, TAM.; EN SESIÓN No. 20, EXTRAORDINARIA URGENTE DE CLAUSURA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, C.P. LAURA MORALES NOLAZCO, ING. JUAN CARLOS QUINTANAR PÉREZ, LIC. ZAIDA ARELI VAZQUEZ GONZÁLEZ, ING. JORGE AVALOS SALAS Y LIC. MARINA RAMÍREZ MONTOYA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C.P. LAURA MORALES NOLAZCO, CONSEJERA PRESIDENTA Y LA LIC. ADRIANA SANTIAGO DIEGO SECRETARIA TECNICA DEL 18 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS DOY FE.

C.P. LAURA MORALES NOLAZCO
CONSEJERA PRESIDENTA



LIC. ADRIANA SANTIAGO DIEGO
SECRETARIA TECNICA